

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

4

ORACION
PANEGIRICA,

QUE EN LA FUNCION SOLEMNE
Vespertina, que executó la Ilustre, y Venerable
Hermandad de la *Caridad*, de la Muy Noble, y
Leal Ciudad de Arcos a Nuestra Reyna,
y Señora

MARIA S^{MA} DE LA CARIDAD,

En el dia 15. de el Mes de Agosto de 1756.

P R E D I C O

EL M. R. P. Fr. *ANDRES RAMOS Y*
Collantes de Santa Coleta, Lector Antiquo de
Sagrada Theologia de la Santa Provincia: de San
Diego de Andalucia, de Religiosos Descalzos
de N. S. P. San Francisco.

SACALA A LUZ
EL CORDIALISSIMO DEVOTO DE LA
DIVINA REYNA
D. MIGUEL SAENZ MUELA Y CANTERO,
Secretario, y Thesorero de la dicha Hermandad

QUIEN LA DEDICA
A LA MISMA SEÑORA DE LA
CARIDAD.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de
Marina, Calle de S. Francisco.

1756. Agosto 15

4

ORACION
PANEGYRICA,

QUE EN LA FUNCION SOLEMNE
Vespertina, que executò la Ilustre, y Venerable
Hermandad de la *Caridad*, de la Muy Noble, y
Leal Ciudad de Arcos à Nuestra Reyna,
y Señora

MARIA S^{MA} DE LA CARIDAD,

En el dia 15. de el Mes de Agosto de 1756.

P R E D I C O

EL M. R. P. Fr. *ANDRES RAMOS Y*
Collantes de Santa Coleta, Lector Antigo de
Sagrada Theologia de la Santa Provincia de San
Diego de Andalucia, de Religiosos Descalzos
de N. S. P. San Francisco.

SACALA A LUZ

EL CORDIALISSIMO DEVOTO DE LA
DIVINA REYNA

D. MIGUEL SAENZ MUELA Y CANTERO,
Secretario, y Theforero de la dicha Hermandad:

QUIEN LA DEDICA

A LA MISMA SEÑORA DE LA
CARIDAD.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de
Marina, Calle de S. Francisco.

A LA FRAGRANTE AZUZENA
de los Valles , olorosa Flòr de el Cam-
po, y Oliva especiosa de los huertos

MARIA Santísima

DE LA CARIDAD,

que se venera en la Iglesia de la Santa
Caridad , de la muy Noble, y Leal Ciu-
dad de Arcos de la Frontera , sita en
sus cercanias , entre verdes , y
fructuosas Olivas.



VUESTRAS SAGRA-
das Reales Plantas, Madre,
y Señora, llega este vuestro
indigno Esclavo, ofrecien-
do este Dón, que à demàs
de padecer la nota de ser
tan pequeño, se viste de la
circunstancia de no ser suyo. Pero no será
la primera vez , que una Flor haga el papel
de Diamante, y que se haya lucido con age-
nos papeles. Tambien esfuerza la oblacion,
el que este escrito tiene à vuestra Soberania
por objeto unico, que à demàs de colocar-
lo en la cathegoria de la grandeza, lo eleva
à el predicamento de ser cosa vuestra, y pro-
pria. Afsi, aunque yo no quisiera à Vos co-
mo à centro, con natural propension cam-
minára. Bien sé, Señora, que vuestra Divi-
na Caridad no admite adecuada compensa-
cion; porque todo posible, y excogitable
caudál, puesto en balanza, no hiciera con-
tra-

trapefo, aunque en el fiel de la razon, debiera salir corrido: *Aqua multæ non potuerunt extinguere charitatem :: Si dederit homo omnem subitantiæ domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam.* (1) Pero si amor con amor se paga, este Sermon, que es de Caridad, podrá ser alguna recompensa. *Quasi nihil despiciantur respectu ejusdem Charitatis, quæ una compensari dumtaxat potest charitate.* (2) Así pensé, que mi afectuosa lengua expresára el ardor de el pecho con semejante pluma. *Lingua mea calamus scribæ.* (3)

No es dudable, Reyna, y Señora mia, que Vos sabeis, como os adoro, y venero, atendiendoos, como à tesoro algo escondido en el campo. Y si mis haveres fueran excesivos, gozoso los empleára en la debida manifestacion de este rico tesoro. Razon, que me impete á solicitar la publicacion de este Sermon, para que en el Orbe resuene la Virgen Reyna de la Caridad. Soy uno, por mi fortuna, de aquellos amigos, que estrechados con el vinculo de la Caridad, ponen en la Soberana Esposa, que está de asiento en los huertos, toda su atencion. *Quæ habitas in hortis, amici auscultant.* (4) Nos, *scilicet, mutuam concinentes Charitatem.* (5) Por tanto, quisiera ser un clarin sonoro, que impresionára esta sentencia en los corazones de los felices moradores, y patrios de esta Ciudad de Arcos: *Egrediamur in agrum, commoremur in villis.* (6) *Quod enim ibi dicitur: commoremur in villis, idem esse arbitror, ac quod hic asseritur:*

Quæ

Quæ commoraris in hortis. (7) Para que impresionados, aunque por Instrumento tan debil de la devocion á la Virgen Madre de la Caridad, se consiguiesen los deseados fines con toda perfección. *Et eruditis per eam Ecclesiæ vocem ad perfectionem Charitatis.*

(8) La Iglesia de la Caridad clama, su necesidad clamorosamente vocéa. Haced, Sra. con vuestro poder, que tus hijos, sus clamores, inclinados piadosamente, escuchen, oyan, y atiendan. *Fac me audire vocem tuam.* (9)

Advierte mi rudeza, Señora, que colocada en esse frondoso, ameno, aunque despoblado sitio, se mira en Vos el compendio de todas las perfecciones, y el epilogo de todas vuestras misericordiosas piedades. *Si ignoras te, ó pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi :: Pasce hædos tuos.* (10) *Egredere extra Civitatem.* (11) Así es, Señora, donde los mas perdidos Pecadores, que merecían ser reprobos por sus muchas abominables culpas, se acogen para encontrar misericordia, porque en vuestro manto de Caridad, encuentran de sus pecados la Capa: *Charitas operit multitudinem peccatorum.* (12) Hay es, Señora, donde los pobres muertos desamparados, que fallecen en el mar de este mundo, hallan tierra para su Sepulcro; para que si vuestro Divino Hijos Juez de vivos, y muertos, Vos, Señora, seais Patrona, Protectora, y Abogada de vivos, y difuntos. A los vivos, Señora, favoreces. Los pobres muertos desamparados, á ti se acogen. Quien podrá negar, que eres Sol verdadero en la Caridad, quando no ay quien

(1)
Cant. c. 8. v. 7.

(2)
Gysler. in cap. 8.
cant. v. 7. Exposit.
2.

(3)
Psalm. 44.

(4)
Cant. cap. 8. v. 13.

(5)
Gysler. in cap. 8.
cant. v. 13 Exposit. 2.

(6)
Cant. c. 7.

(7)
Gysl. in c. 9. cant.
v. 13. Exposit. 1.

(8)
Gysler. in cap. 8.
cantic. v. 13. Exposit.
2.

(9)
Cantic. c. 8.

(10)
Cantic. cap. 2.

(11)
Apud Gysler. in
c. 2. cant. Exposit. 1.

(12)
1. Petr. c. 4.

quien se pueda esconder de su calor? Divina Respha, que vigilante cuydas, de que à los Cuerpos Ajusticiados se le dè trato decente, y Caritativo. (13) Tu propria familia en este piadoso exercicio se emplea: *Non sis ita rudis, & intelligas, mulierem nobilem solam mansisse ibi, custodiamque exercuisse, sed famulas, ac famulos secum habuisse.* (14)

(13)
2. Reg. cap. 21.

(14)
Cajetan. in 2.
Reg. cap. 21.

Es cierto, que à una voz deben tus hijos publicar tus maravillas, porque las tienen muy experimentadas; pero entre todos por el mas obligado me confieso. Teniendo la dicha de no haver experimentado vuestro favor en cabeza agena; pues vuestro grande Patrocinio ha alcanzado hasta la propria. El portento ha impulsado à este mi corto obsequio; porque naci con obligaciones de agradecido. Nadie en esta Ilustre Ciudad ignora el insulto de una grave enfermedad à mi Conforte querida, el que por el espacio de quatro meses enteros, quiso persuadir en el exterior, que tenian algunos intersticios los actos segundos de la racionalidad. Dichoso el que en esta prenda tiene que dexar, y que le quede, que señal cierta es de ser perfecto hombre. Solo los que navegan los Mares, podrán contar lo que en semejantes tormentas se padece. Mas con el benevolo eficaz influxo de vuestra Caridad ha logrado el restablecimiento à perfeccion.

Razon es, que como à Oliva fructuosa de los Campos, haga en vuestras Aras este corto obsequio. Causino refiere, que en Binzanco escolló una prodigiosa Oliva à el

rie-

riego de un fuego vivo. (15) La prodigiosa Oliva de Minerva creció dos codos à causa de un grande incendio, como refiere Pausanias. (16) Assi son de Caridad sus efectos: *Aliud vero oleum exultationis, Charitas, videlicet, principalis.* (17) Pero la principal Caridad es servir de medicina. *Oleum lenit, & sanat vulnera.* (18) Y su asfiento lo pretende siempre en la parte mas principal. (19) Anacharso Philosopho Scyta llama à el Aceyte, *insania Pharmacum.* (20) San Bernardo contexta en el lugar citado: *Quæ mentem, quam repleverit, dilatat.* (21) Confiado, Señora, en vuestro Patrocinio, diré à mi favorecida consorte con el Ecclesiastico: *Oleum de capite tuo non deficiat.* (22) Tengo, Señora, expressados los motivos, que me obligan à esta pequeña ofrenda. Vos, Señora, elevadla con vuestra magnificencia à la mayor celsitud, quedando yo siempre abatido en mi pequenez.

(15)
Causin. lib. 10. Parabol. hist. cap. 51.

(16)
Pausan. in artic. apud Leblanc. in Ppsalm. 51. v. 10.

(17)
S. Bernard. in Sement.

(18)
Leblanc in Ppsalm. 51. v. 10. num. 58.

(19)
San Luc. cap. 7.

(20)
Leblanc in Ppsalm. 51. v. 10. in fine n. 58.

(21)
San Bernard. ubi supra.

(22)
Eccles. cap. 9.

A Vuestros Sagrados Pies postrado
el mas indigno Siervo, y
Esclavo vuestro

Miguel Saenz Muela
y Cantero.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP.

Fr. Juan Rodriguez de S. Nicolás, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de la Puente Don Gonzalo, Xerez de la Frontera, y Arcos, Ex-Difinidor, y oy Guardian actual en dicha Ciudad de Xerez. Y de Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lector en Sagrada Theologia, Ex-Guardian en los Conventos de las Ciudades Arcos, San Diego Casa Grande de Sevilla, y Cadiz, Ex-Difinidor, y actual Custodio de esta Provincia de Franciscos Descalzos de Andalucia.

HAviendonos intimado su mandato N. Carissimo Hermano Fr. Joseph de Aguirre, Predicador Apostolico, Ex-Custodio, Prefecto Apostolico de las Misiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego, para que diessemos nuestro Parecer sobre un Sermon Vespertino de Nra. Sra. de la Caridad, en el dia de su gloriosa Assumpcion, que en la Ciudad de Arcos dixo Nro. Hermano Fray Andres Ramos de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia; decimos, que obedecemos el mandato; no solo porque en todo procede nuestro Superior, como discreto; sino tambien, porque todo lo que ordena es à medida del gusto: Grande le hemos tenido en leer esta Oratoria, por ser mas digna de admiracion, que de Censura: *In quibus Censoria virgule nihil, & admirationis multa reperi.* (1) Dixo Plinio. Y aun en su

(1)
Lib. 2. cap. 3.

fa-

fama podemos muy bien asegurarlo; y el mismo Plinio solo de este Orador pudo decirlo: *Magna Authorem nostrum Fama preceserat major tamen inventus est.* (2)

Este Panegyrico parecerá corto à la docta discrecion; pero fomos de sentir, que esto tiene mucho, que leer: Lea con cuidado el reflexivo, y le hallará todas las calidades de bueno; porque su estilo es elegantemente sentencioso, sobradamente discreto en lo conciso, y lo que es mas, la subtileza sin igual en el discurso, pudiendole adaptar à este Escotista, sin passion, lo que al capitulo diez y seis nos refiere Ezequiel: *Indui te Subtilibus.* (3) En poco, como fabio, dice mucho, aunque en el Orador no es mucho, que aglomere tanto en poco. Elevase en el discurso à Esfera muy superior; porque sabe tomár alas de fogosa Caridad: *Ala ejus, ala ignis.*

(4) Andrés se denomina nuestro Orador, siempre grande, y segun el Abad Joachin, el Zaphyro le conviene: *Saphirus est Andraas.*

(5) Luego de su Sermon, se infiere claro ser obra del mas precioso Zaphyro: *Quasi Opus Lapidis Saphirini.* (6) En el Zaphyro la Caridad mas pura resplandece, porque el Oro mas fino, tiene por punto su enlace: *Zaphirus est Lapis preciosus coloris aureis punctis collucens,* dize Laureto. (7) En Zaphyros se fundò nuestra Regia Emperatriz: *Fundabo te in Saphyris.* (8) Sirviendole de esmalte à su Corona, el titulo de Caridad: *In Charitate fundata est Virgo MARIA,* dixo Arnoldo, (9) y mas expresivo San Gregorio:

(2)
Plin. ubi sup.

(3)
Ezeq. cap. 16.

(4)
Lect. 70. in cant.
cap. 8.

(5)
Abb. Joach. in
Apoc. 21. Sect. 3. n. 1.

(6)
Exod. 24. v. 10.

(7)
Lact. v. Saph.

(8)
Isai. cap 54.
(9)
Arnol. Psal. 106.

(10)
Div. Greg. 18. m. 20.

(11)
Ecclesi. in offic. Ass.

(12)
Luc. cap. 10.

(13)
Berc. red. d. mor.
lib. 11. cap. 118.

(14)
Clav. in cap. 1.
Spher. Joann. à Sac.
Jose.

(15)
Vieg. in Apoc. 21.
Sect. 3. n. 2.

(16)
Math. 13. v. 47.

(17)
Abul. in Exod. c. 28.

(18)
Saphyrus significat fratres intima Charitate adherentes. Dixo Philon Carp. cap. 5. in cant.

(19)
Div. Paul. 1. ad
Corint. 13.

rio: *In Charitate exaltata est.* (10) Porque al subir á los Cielos con tanta gloria triunfante, dió á entender al mundo en su partitida, la Caridad mas ardiente: *Exaltata est Sancta Dei Genitrix.* (11) Este es el titulo, que la exalta mas, porque siempre vá á la parte en lo mejor: *Optimam partem elegit.* (12)

En el Zaphyro brillan Estrellas de celestial hermosura, para que mas luciesse la Caridad de la Señora: *Saphirus Stellas habet relucentes.* (13) En el Cielo, segun Clavio, hay Estrellas, que forman una Hermandad; pero con tal defreccion, que de sus mismos rayos dibuxan entre sí una Cruz: *Stellas lucidissimas formam Crucis referentes.* (14) Y al subir MARIA al Cielo en alas de Caridad, acompañan sus Hijos su belleza, precediendo con su Cruz. Semejante al Cielo es el Zaphyro, y en el Mar hace su abundante pesca el Cielo: *Saphyrus similis est Cælo.* (15) *Simile est regnum Cælorum sagenæ Misæ in mare.* (16) Y sabe muy bien esta Hermandad lo que se pesca, quando tiende la red en cuerpos muertos por resaca.

Tiene tambien el Zaphyro otra virtud, y es poner á los aprisionados, con la muerte, en gustosa libertad: *Educit vinctos de carcere.* (17) Todo esto executa esta Hermandad fervorosa, porque assi se lo intima la Caridad de su Divina Princesa. (19) Y siendo la Capitana de un Titulo tan alto, lo celebra esta Hermandad como el mayor, con el mas plausible culto: *Major horum est Charitas.* (19) Bien ponderado fué de nuestro insigne

Ora-

Orador, y no hay duda, que los discretos le tendrán emulacion con Caridad: *Emulami charismata meliora.* (20) Y si un Juan dió testimonio de la verdad, aun que con mas alta luz: *Venit Joannes ut testimonium perhibeat veritati.* (21) Concurrimos dos para calificar el Parecèr; por lo que somos de sentir, que es muy digna de la Prensa esta Oracion, no solo para que conozca el mundo el amor de la Señora, si tambien para que le imitémos en la Caridad mas pura. Salvo el juicio mejor. Este es nuestro dictamen, y sentir. En este Convento de Franciscos Descalzos de Xerez, en 15. de Septiembre de 1756.

Fr. Juan Rodriguez
de S. Nicolás.

Fr. Juan Bozio de
la Purificacion.

(20)
Div. Paul. 1. ad
Corint. 7.

(21)
Math. cap. 11. v. 11.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. JOSEPH AGUIRRE DE JESUS
 Maria, Predicador Apostolico, Ex-Custodio
 Prefecto Apostolico de las Misiones al Africa,
 y Ministro Provincial de esta Sta. Provincia
 de San Diego de Religiosos Descalzos de N. S.
 P. S. Francisco, en Andalucia, &c.

POr las presentes, por lo que á Nos toca, damos
 Licencia á nuestro Hermano Fray Andrés Ramos
 de Santa Coleta, Lector de Theologia en
 nuestro Convento de San Juan Bautista de la Ciudad
 de Xerez de la Frontera, para que pueda imprimir,
 è imprima un Sermon, predicado á MARIA Santis-
 sima nuestra Señora, con el Titulo de Caridad; en
 atencion, à que de orden nuestro ha sido examina-
 do, y aprobado, y no contener cosa alguna contra
 nuestra Santa Fè, y loables costumbres. Dada en nues-
 tro Convento de San Bernardino de Bornos, firma-
 da de nuestra mano, y nombre, y refrendada de
 nuestro Secretario, en 10. dias del mes de Septiem-
 bre de 1756.

Fr. Joseph Aguirre.
 Mtro. Provl.

Por mandado de N. C. H. Mro. Provl.

Fr. Joseph Romero del Eptu. Sto.
 Secretario.

CEN-

*CENSURA DEL R. P. Pdo. FRAY
 Francisco Rubin, Prior del Convento
 del Santissimo Rosario, y Santo Domin-
 go de la Ciudad de Cadiz.*

DE orden del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr.
 Thomás del Valle, dignissimo Obis-
 po de esta Ciudad de Cadiz, del Con-
 sejo de S. M. Vicario General de la Real Ar-
 mada, &c. He visto el Sermon Panegyrico,
 que en la Funcion solemne vespertina, que
 executó la Ilustre, y Venerable Hermandad
 de la Caridad, de la M. N. y L. Ciudad de
 Arcos, à nuestra Reyna, y Señora Maria
 Santissima de la Caridad, en el dia 15. de
 Agosto de 1756. dixo el M. R. P. Fr. Andrés
 Ramos Collantes de Santa Coleta, Lector
 antiguo de Sagrada Theologia, de la Santa
 Provincia de San Diego de Andalucia de
 Religiosos Descalzos de N. S. P. San Fran-
 cisco.

Es proprio de una amistad de veras dàr
 su voto muy á obscuras en las producciones
 literarias; que como estas sean de un ami-
 go, fuele el amor passar por todo, á fuer
 de apasionado; pues quando no tengan la
 razon, que corresponde, ó las echa un gra-
 nito de sal el aprobante, ó dissimula su gu-
 sto la inspidéz, que advierte. Sentencia es
 esta de un sugeto, que con el corazon, y la
 boca se confessaba muy amigo del Gran Pa-
 dre San Bernardo. *Amicum, & charissimum
 tuum me non solum ore profiteor, sed, &
 corde agnosco. Veræ amicitia est, non so-
 lum*

*Petrus Venerab.
 Epistol. 388. ap. D.
 Bernard.*

lum salsa amici suscipere, sed insulsa etiam aut condire, aut tolerare.

Si no fuera tan fazonado este Sermon, mirado á qualquiera luz, el mandato del Señor Obispo, para que yo dè mi parecer, por Auto de buen gobierno se debia revocar; porque amo tan entrañablemente al Author de esta Obra insigne, que no cedo al amartelado de S. Bernardo, en esta parte. Corrimos á un tiempo en el estadio de la Cathedra, bien que en los adelantamientos, con la notable diferencia, que hubo entre Pedro, y Juan, camino del Sepulcro de Jesus mi vida. *Currebant autem simul, & ille alius: : praecurrat citius Petro.* Aguila siempre el M. R. Ramos, que en Philosophia, y Theologia remontó los buelos hasta perderse de vista á la de los mas linceos ojos. Puse los mios en su sabiduría singular; y ésta impuso al afecto la dulce obligacion de que, en todo tiempo, le huviesse de querer. Sigo Divino exemplár en tal fineza, sin rezelár; que mi gusto entre en disputa, quando Dios al verdadero sabio, especialmente ama. *Neminem enim diligit Deus, nisi eum, qui cum sapientia inhabitat.* Gracias (repito) al admirable condimento, con que dispuso el Author este Panegyrico, para que mi dictamen no le haga sospechoso. Verdad es, que si le faltasse sal, venia á mala parte este Sermon; para que al gusto de otros le sentasse bien; que aguas en su origen, en la fuente amargas, si una vez se pusieron en punto de dulces, y sabrosas, fué porque Eliséo, con sal á la mano,

Joann. 20. v. 4.

Sapient. 7. v. 28.

*Abrens
D. 90*

no, hizo maravillas. *Egressus ad fontem aquarum, misit in illum sal: : sanavi aquas has.* Y yo estoy tan pobre de este fruto, que no me alcanza la sal á la agua en lo discreto, ni para fazonar tales obras tengo buena mano.

Confiado, no en el ingenio proprio, sino en la buena fé, en que estaba para con ciertos sus favorecedores San Bernardo Abad, dixo, sobre determinada materia, su sentir. Bien conoció, que arrostrar á semejante empeño, era meterse insensiblemente en un abysmo, sin saber por donde saldria á paz, y salvo. Pero le quedò el consuelo, en medio de esta precission, de que feria, no menos, que la Caridad, la que se saldria á recibir. *Fidei proinde vestra, non meo fidens ingenio, abyssum ingredior: : nesciens (Deus scit) quia emersurus. Praesto charitas erit.*

Siguiendo los passos de Doctor tan grande, me hallo con un abysmo en el Sermon presente, por la profunda, y vasta erudicion, que incluye; pero un abysmo, no como el del primero dia, ni de la condicion de otros dos, que Job señala; distinto sí de los tres desde la Cruz hasta la fecha. En el que describe la pluma de Moyfés, todo era tinieblas, nada claridad: *Et tenebrae erant super faciem abyssi.* En el de este Panegyrico, todo es despejo, todo luz. *Omne enim, quod manifestatur, lumen est.* En uno de los que hizo memoria el mas sufrido Principe, ni sabiduria, ni inteligencia se descubre, que así lo canta él mismo á voces. *Sapientia*

Reg. 4. 2. v. 21.

D. Bernard. Praef. in lib. de praecept. dispensat.

Gen. 1. v. 2.

Ad Ephes. 5. v. 13.

Job. 28. v. 12. & 14.

tia verò ubi invenitur? Et quis est locus intelligentiæ? Abyssus dicit: non est in me. En el segundo (si vale cierta estimacion) no hay que prometerle alguna novedad, solo ofrece vejezes, y una pura caduquèz. *Æstimabit abyssum quasi senescentem.* Lleno está de sabiduria, è inteligencia este abysmo Panegyrico, emulando su Author à un Artifice muy diestro: *Et plenum sapientia, & intelligentia:* Y si dice, que quanto predica, es cosa nueva, no mentirá su labio. *Nova quoque ego annuntio.*

Engoltada la admiracion en tal abysmo, se encuentra con la Caridad de MARIA Santíssima en el Evangelio, que es el que hace toda la costa en el Exordio. *Abyssum ingredior:: Præsto charitas erit.* Dificulta nerviosamente el sabio Panegyrista, cómo puede lucir su caridad con el Mundo esta gran Señora, quando sube à ocupár Regio Trono en la Celeste Esphera? Y como ata tan bien en la duda el lazo, lo desata con tanta destreza su sutil ingenio, que en esse mismo subir, concluye con assombro, que la caridad de MARIA echa toda la agua de su favòr al Mundo. Un abysmo es tal Salutacion: un abysmo es la generosa Caridad, que en la subida al Cielo, luce la Soberana Emperatriz.

Sed fons ascendebat è terra, irrigans universam superficiem terræ. No fuera Maria la retratada en aquella fuente (abysmo la he de llamar, con el erudito Alapide: *Abyssus illa primogenia aquarum*) que en su subir se hizo tan visible. De la tierra se ele-

elevaba tan recomendable abysmo; pero no passe la reflexion por alto, que regaba toda la tierra à esse mismo tiempo. Si havia yà Montes en aquella coyuntura, sino estaba todo llano, dificultoso era, que alcance à todo el Mundo el beneficio de tal agua; por que hablando David de la gracia de las fuentes, se contenta con que la expliquen en los Valles, y quando mas, mas, en el medio de los Montes. *Qui emittis fontes in convalibus: inter medium montium pertransibunt aquæ.* Con el abysmo de la Soberana Emperatriz, quando sube à la Gloria, rebozando caridad, no hay dificultad, que valga, ni que coarte su favor. Como la palma de la mano, lo allana esta Señora todo, para hacer bien universalmente en su subida al Cielo. *Sed fons ascendebat, è terra, irrigans universam superficiem terræ.*

Si un abysmo à otro abysmo llama: *Abyssus abyssum invocat:* Al del Exordio se sigue el de la idèa, que deduce del Evangelio el Orador, como nacida. Con qué magisterio, con qué firmeza, y solidéz entabla al assumpto del Sermon, proponiendo, que MARIA vá à una con sus Hermanos en la Caridad! Las pruebas, qué convincentes, y eficaces! Los conceptos, qué delicados, y sutiles! Las noticias, qué del caso, y à tiempo en las aplicaciones! Todos sus pensamientos son thesoros, en que Dios multiplica los abysmos, si no yerro yo mis calculos. *Ponens in thesauris abyssos.*

Dedit abyssus vocem suam. Un abysmo de admirable voz advierto en un passage de Ab-

Idem 41. v. 23.

Reg. 3. cap. 7. v. 14.

Isai. 42. v. 9.

Psalms. 103. v. 10.

Psalms. 41. v. 8.

Gen. 2. v. 6.

B. Alb.

Alap. bic.

Psalms. 31. v. 7.

Habacuc. 3. v. 10.

Abacuc , que supone por muchos, sino lo entiendo mal ; porque, glossando esta letra San Geronymo, la entiende de Oradores de gran rumbo , cuya erudicion raya allá muy alto ; y de Oradores, que en tributarle á Dios elogio, y alabanza, con respecto al concepto, que pueden formår de su grandeza, emplean dignamente el rico caudal de su sabiduria. *Viderunt te sapientes tui, & altitudinem sapientie, quam habebant ex tuo aspectu mutuant, quidquid de te prius opinati sunt, in vocis sue laudibus protulerunt.* Si vale aqui mi voto, à Dios, quando vá à una con su Christo, en hacer bien à su querido Pueblo, se extiende la expresion, que yá he insinuado ; y á una, como dos amigos, muy del corazon, como que un mismo cuidado es en los dos igual, ambos conspiran á tan santo fin. *Egressus est in salutem populi tui : in salutem cum Christo tuo. Quomodo duo amici, atque in eandem caram intenti.*

Si se descubriera en esta Oracion alguna Caridad, por antecedente, diria, que Dios eligió aqui la mejor parte, yendo à una con su Christo, para remediar à tanto pobre. Caridad, y Caridad tan firme, como poderosa (y aun con Haya, debo decir, vehementissima) supone la expresion de ir Dios, con su Christo, à una ; que si à Dios le miramos à las manos, (aunque mas la recate) descubrimos una Caridad, que para dispensar favores, dice extremos. *Ibi abscondita est fortitudo ejus.* Otra letra : *Posuit Caritatem, qua populum suum*

D. Hieron. hic.

Habac. ubi sup. v. 13.

Gasp. Sanct. sup. hunc loc.

Apud Haya Bibl. Maxim.

suum dilexit. Pues sea un abyfmo, que valga por muchos, y buenos Oradores, el que publique de essa Caridad realzes, de esse ir à una Dios, con su Christo, los perfles; que para elogiar tal Caridad, tal ir à una, solo un abyfmo, que sabios, sin numero, retrata, puede quedår ayroso en tan ardua empreffa. *Dedit abyssus vocem suam.*

El que admira un abyfmo al Predicador; que afsi desempeña el punto de la Caridad, elogiandola, por ir à una con sus Hermanos, en la Soberana Emperatriz yá parece, que sobre el Panegyrico firmò su parecer. Obra de un Sabio Ramos, en la predicacion Evangelica vincula los aciertos, saliendo perfecta à todos visos.

Ego quasi terebyntus extendi Ramos meos, & Rami mei honoris, & gratie. Tambien tiene sus ramos la sabiduria, y son de terebinto los que cito ahora, arbol de mucha virtud contra la fordera : *Valet autem terebyntus contra morbum aurium.* Espero, que hasta los sordos oyrán muy bien este Sermon de nuestro Ramos; porque nó, no es para taparle los oídos. La que llame sabiduria es Evangelica predicacion, en authoridad muy cierta, cuyos ramos por todo el mundo se dilatan ; y cumplen tan à satisfaccion este ministerio, que de hombres, de Angeles, y hasta de Dios, se concilian gracia, honor, y agrado, Alapide testigo. *Hec omnia sapientie, predicationi Evangelii, qua ramos per totum orbem extendit particulatim adaptat Rabanus. Sapientie autem rami sunt honoris, & gra-*

Eccli. 24. v. 22.

Hug. Card. hic.

Apud Alap. hic.

gratia, quia illi conciliant gratiam, honorem, & gloriam, tam apud homines, quam apud Deum, & Angelos. Ramos, que fundan sus pensamientos con autoridades, evitan la confusión con distinciones, prefieren sentencias infalibles, y exponen la Sagrada Escritura, como se merece. *Extendi ramos meos.* Hugo Cardinal. *Id est, auctoritates, & distinctiones, & sententias scripturae multiplici intelligentia, atque multiplici expositione.*

Este methodo observa el Reverendissimo Ramos en este gran Sermon: en esta Obra luce la fidelidad, campea la virtud, la propiedad admira, la oportunidad eleva, el peso, ó gravedad affombra, el hilo pasma, el estilo es de expresion muy pura. En las autoridades, y testimonios es muy fiel: en los argumentos, ó pruebas explica su virtud: en el assumpto mucha propiedad. Usa de exemplos oportunamente: sentencia las dudas con la madurez, que corresponde, pesando las dificultades. Lleva en todo el Sermon sequela, é hilo, y cada clausula es, por su agudeza, un rayo. *In hoc fides in testimoniis, virtus in argumentis, proprietas in epithetis, opportunitas in exemplis, pondus in sensibus, stamen in verbis, fulmen in clausulis.* Este, en resolucion, es mi dictamen; como el que nada tiene contra la Fé, y buenas costumbres, por lo que deberá imprimirse. Así lo siento (salvo meliori) en este Convento del Smo. Rosario, y Sto. Domingo de Cadiz, en 24. de Septiembre de 1756.

Fr. Francisco Rubin.

Pdo. y Prior.

LI-

LICENCIA DE SU ILLUSTRISSIMA.

DON Fr. THOMAS DEL VALLE, POR la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

POR las presentes, y nuestra Autoridad Ordinaria, damos Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que el M. R. P. Lector Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, del Orden de Religiosos Descalzos de San Francisco, Predicó en la Solemne Fiesta, que la M. N. y M. L. Ciudad de Arcos, celebró à MARIA Santissima en la Advocacion de la Caridad; atento à que reconocido, y examinado de orden nuestra por el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Rubin, Prior del Convento del Santissimo Rosario, y N. P. Santo Domingo de esta Ciudad, no ha resultado cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dado en Cadiz á diez y nueve de Septiembre de mil setecientos cinquenta y seis años.

Fr. Thomás, Obispo de Cadiz.

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Sr.

D. Lucas Lopez de Barrio.

¶¶¶¶

DIC-

DICTAMEN DEL M. R. P. Fr. CHRISTOVAL Barba de Santa Terefa, Lector de Sagrada Theologia, y Guardian del Convento de la Reyna de los Angeles de la Ciudad de Cadiz de Descalzos de la mas Estrecha, y Regular Observancia de N. S. P. San Francisco.

POR orden del Señor Don Joseph Xavier de Solorzano, del Consejo de S. M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Teniente de Gobernador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerías en ella, y su Obispado, &c. he visto, y leído este Sermon, cuyo Titulo es: *Oracion Panegyrica, que en la funcion solemne Vespertina, que executó la Ilustre, y Venerable Hermandad de la Caridad de la Muy Noble, y Leal Ciudad de Arcos á Nuestra Reyna, y Señora MARIA Sma. de la CARIDAD,* predicó el dia quince de Agosto proximo pasado N. Hno. Fr. Andrés Ramos y Collantes de Sta. Coleta, Lector de Sagrada Theologia; y aunque debo á V. S. muchas finezas, todas juntas no llegan al favor de este mandato, pues con él me brinda mi mayor gusto, quando el Sugeto, el sitio, el Sermon, y el Assumpto, me excitan de la voluntad el afecto. El *Sugeto*: pues haviendo corrido en las carreras literarias quasi juntos, y haviendose sin ser; Juan, por su gracia adelantado tanto, logré de su Sabiduria aprender mucho: pero no siendo proprio elogiar á un Sugeto quando tiene el Sugeto las circunstancias

de proprio, solo diré lo que allá el Sabio á semejante intento: *Laudet te alienus*, (A) lo que por sus prendas se tiene el Author muy merecido, y por todos los que lo han tratado, divulgado.

Goza de *Ramos* el apellido, y si en *Marzo* se miran los ramilletes escollados, viendose en Agosto las flores de *Marzo* en su apellido, logró Arcos el tiempo de Primavera anticipado, pudiendo decir, aunque conduda, *si son flores, sino son flores*, quando sus voces oia; pero si en tal caso estaban dudosos los oyentes, lo cierto es, que los ramos de flores como en *Marzo* estarian *es-Collantes*.

El *sitio* tambien me mueve el afecto, porque le tengo al *sitio* inclinacion de facto, pues no solo de Arcos la Ciudad, la inclinacion me lleva, sino que es una delicia de aquel *sitio* todo el Valle, siendo de Palma, Olivas, Huertos, y amenidad tan florido, como de christalinas aguas muy regado. Aqui entra del Sermon el assumpto, donde parece quiso echar el Author todo el resto, quando haciendose cargo de este conjunto, llamó como el Esposo la Caridad de MARIA de este embeleso: Bien pudiera decir hablando sin passion, que expressando el Author de la Caridad el sitio, no solo es una!; sino que es todo de la Caridad un trassumpto.

En el Campo la Caridad como flor se ostenta, porque del *Campo* el Apellido goza: *Ego flos Campi*, (B) y si querer clausurar la Caridad fuera coartar sus facultades, tan dificil es, que la Caridad en poblado habite,

(A)
Prov. cap. 27. v. 2.

(B)
Cant. cap. 2. v. 1.

(C)
Eclesiast. cap. 24.
v. 18.

bite, como querer poner puertas al Campo en lo que exerce. Es la Caridad *Palma* tan escollada: *Sicut palma exaltata sum*, (C) que quanto mas sus raíces profundiza, tanto mas à lo encumbrado del Cielo se eleva; y es que como à la Caridad expressa, y èsta en buscar Muertos tiene su delicia, busca hasta sacár de raíz los Muertos en los Campos escondidos, para en otro Campo (*pero Santo*) darlos sepultados, sin reparar las circunstancias del Muerto, para traerlo con gran Caridad, aunque sea á brazo: Por esso hay en las Palmas de uno, y otro Sexo, porque la Caridad no distingue en tales casos. Èsta es la accion, que á la Caridad hace subir, porque como *Palma* à las entrañas de la tierra sabe baxár, que es lo mismo, que de la Caridad Christo Pablo dice: *Quod autem ascendit, quid est, nisi quia descendit primum in inferiores partes terræ.* (D) Ya se vé, que como el baxár fuè à consolar Muertos, y para el Campo de la Gloria transportarlos, èsta accion de Caridad tan elevada, hizo del Señor tan gloriosa la subida.

(D)
Ad Effes. cap. 4. v. 9.

En los Huertos tiene tambien la Caridad su morada: *Qui habitas in Hortis*, (E) porque en los Huertos tiene su inclinacion cumplida, no solo porque en ellos goza los flores para mitigar sus amores: *Fulcite me floribus :: quia amore langueo.* (F) Sino porque siendo costumbre inveterada enterrar los Muertos en los Huertos, y siendo la Caridad tan antigua, era preciso, que en los Huertos habitára, para que solo con los Muertos viviera. Aunque por esso debe tener

(E)
Cant. cap. 8. v. 13.

(F)
Cant. cap. 2. v. 5.

ner la Caridad entre las Olivas su mansion, porque si para ungir antiguamente los Cuerpos usaban de Balsamo oleado, sirviendo èste no solo para curar llagas: *Oleum plagas lenit*, (G) sino para buscarle en la Uncion-eltrema, era preciso, que la Caridad entre Olivas se admirára, para que assi el Azeyte mas à mano tuviera; pero no para que entre los Muertos se contára.

(G)
Ricard. lib. 1. de
Laud. Vig.

El rumor de las Aguas la atencion me llaman, mas no hay que temer, que de la Caridad las llamas suspendan: *Aque multe non potuerunt extinguere Charitatem.* (H) Antes espero sean como aquellas, que los Cirios apagados encendian, porque en su substancia, espíritus flammigeros encerraban. (I) Allá en el principio el Espiritu Santo en las aguas se veía: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* (J) Sin que estas á su Divino ropage le llegáran, que como todo es agua, y fuego de Caridad ardiente: *Fons vivus, ignis, Caritas*, (K) las aguas no le tocan un instante, por esso dixeron bien los que afirmaron, ser MARIA del Corazon del Padre engendrada, que este es de la voluntad el deposito, y ài tiene el Espiritu Divino como Caridad su asiento. (L) Luego no es mucho, que siendo del Espiritu Divino MARIA tan hermana, la furia de las aguas no se tema, antes si essas aguas su Caridad aumentando, suelen con mas eficacia ir la encendiendo, como en los hermanos de dicha Caridad se ha visto, que por algunos dias à las orillas de las aguas ahogados han buscado, por noticias, que de sus desgracias han tenido. Luego que ten-

(H)
Cant. cap. 8. v. 7.

(I)
Beierl. verb. fons.

(J)
Gen. cap. 1. v. 2.

(K)
Ex Hymn. Ecl.

(L)
Apud Nuevos.

tenga MARIA de la Caridad en la corriente de las aguas su mansion, es muy proprio de la charidad, y su hermandad el sitio.

Por esto me acuerdo aora de aquel Diluvio universal, en que navegando de Noé la Arca, se vieron todas las circunstancias de una Caridad encendida. Comun es entre los Expositores ser aquella Arca de MARIA figura expressa, y con titulo de Caridad condecorada, (M) quando furcando las aguas se veía, sin que de éstas la abundancia la Arca sepultaran, porque como allí una hermandad caritativa hallaban su acogida (N) *Ingressus est Noé, & filij ejus &c.* que en libertar de las aguas à otros se empleaban, (O) no solo era Maria como Reyna de la Caridad la primera, à quien tan Santa hermandad en exercicios de Caridad encontraba; sino es que tambien los pecadores se acogian, y no por esto la Caridad de Maria capa de pecadores se mostraba, pues acudiendo el Lobo ladrón à este Sagrado, se hermanaba con la Oveja tan fino, que la Caridad de MARIA lo mudò en Cordero muy humano: Así el Manto de la Caridad ampara, aun al pecador de una defastrada vida.

Llegò à paràr la Arca para que de ella la paloma saliera (P) y bolviendo con un ramo de Oliva à su morada, diò testimonio de estàr la Arca entre Olivas detenida. Por la tarde se vió este ramo de la paloma en el pico: *Venit ad eum vesperam, &c.* (Q) y al punto se mirò en la Caridad, colocado, porque Ramos, Oliva, Paloma, Aguas, y Arca, era preciso, que se vieran unidas à la Caridad

con

con grande excessò. Entre peñas, y montes tuvo su parada, (R) para que la Paloma tuviera en las peñas su acogida, aunque si en tal cantera no encontraba su rotura, no faltàra un *Cantero*, que aunque à pico, le formàra su nido muy extenso. Mucho me he dilatado, passando la raya de lo ofrecido; pero como véo en el sitio tantas flores en un ramo unidas, me ha parecido darlas à la Caridad enlazadas, que es lo que el Author de este Sermon hace, segun lo que à mi entender parece.

Mas no puedo dexàr de dár las gracias por el imposible, que en su Sermon vence, y es, que sin dár el punto definido, *si es MARIA de la Caridad, ó la Caridad de MARIA*, ha logrado, que sea el titulo de Caridad à MARIA tan nacido, que siendo el titulo à MARIA apropiado, le sea tambien à la Caridad el nombre de MARIA unido; y así tan hermana es *MARIA de la Caridad*, en sus discursos, como la Caridad de MARIA para sus aplausos: Siendo este ramillete no de menor olòr en la fragancia, que las demás flores, que esparce el Author con su asuencia, por lo que me parece cantarle en otro estylo lo siguiente:

*Cantica veris opes condonent, lilia odorem
Spargant ingenio fame; Zephyritis amœna
Eloquii campo tribuat violasque rosasque,
Ut que renascētici cū termite fructus honoris
Concelebret palmis Andreae florida sensus.
Præcipuis sapienter agat foliisque loquelæ
Arbor, ut altus eat tēdens ad æthera Ramos.*

No

(M)
*Isybh. serm. 2. de
Laud. Virg.*

(N)
Gen. cap. 7. v. 7.

(O)
Gen. cit. v. 2.

(P)
*Ex lib. Marilib.
1. cap. 20.*

(Q)
Genes. cap. 8. v. 11.

(R)
Genes. ibid. v. 4.

No tengo que decir sobre el assunto, sino que nada contra la Fé, sus dogmas, buenas costumbres, y Leyes del Reyno encuentro; antes si viendo todos en este Sermon de la Caridad el premio, se conseguirà con su Lectura en todos un buen lògro, pues inclinados à tan sublime Reyna sus afectos, se alif-tàran mas, y mas hermanos para exercer de la Caridad los actos: por lo que juzgo ser conveniente concederle al Author la licencia, que pretende. Afsi lo siento. (salvo meliori) Cadiz, y Octubre veinte y cinco de mil setecientos y cinquenta y seis años.

*Fr. Christoval Barba de
Santa Theresa.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, del Consejo de S.M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Thiente de Governador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y su Obispado, &c.

DOy Licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Panegyrica, que en la funcion, que executó la Hermandad de la Caridad de la Ciudad de Arcos de la Frontera à MARIA Santissima Nuestra Señora con el Titulo de la Caridad, predicó el dia quince de Agosto passado de este año, el M.R.P. Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia de la Provincia de San Diego de Andalucia, Religioso Descalzo de N. S. P. San Francisco; atento à no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Reales Pragmaticas de S. Mag., sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Christoval Barba de Santa Teresa, Guardian del Convento de la Reyna de los Angeles, de Descalzos del Orden Seraphico en esta Ciudad, con tal, que al principio de cada Exemplar se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Cadiz à veinte y siete de Octubre de mil setecientos cinquenta y seis años.

*Don Joseph Xavier
de Solorzano.*

Por mandado de S. Sria.
*Francisco Pacheco
y Guzman.*

En

En elogio de este Panegyrico, escribió un Apasionado estas
OCTAVAS ACHROSTICAS.

(a) Intravit Jesus quoddam Castellum. *Luc. c. 10.*
 (b) Maria optimam partem elegit. *id.*
 (c) Ascendit de deserto. *Cant. 8. v. 5.*
 (d) Columba mea.
 (e) Sonet vox tua in auribus meis. *Cantic. 2.*
 (f) Propiciens per cancellos. *idem.*
 (g) Ut comederet fructus agrorum, ut fugeret mei de petra. *Deut. c. 32.*
 Tota Pulchra... Circuibio civitatem decoloravit me Sol amore languet. Si inveneritis dilectum meum, ut nunciatis eum quia amore languet. *Cant. 5.* Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem. *Cant. 8.*
 (h) Qui elucidat me vitam æternam habebunt. *Ecclesiast. c. 24.*

Fuè tu Discurso en todo muy Divino,
Fregistrande en la pagina Sagrada
Registrando en la pagina Sagrada
Assumpcion de MARIA, y de camino,
Ancluyendo à Jesus (a) con la llegada
A un Castillo, exerciendo peregrino,
Nueva de Caridad, accion doblada;
Donde MARIA (Martha ministrando)
Recibe la mejor (b) parte de el mando.

En el Desierto (c) fuera de poblado
Ese anidaba la Esposa qual Paloma (d)
Scomo que sola busca de su Amado
Como que sola busca de su Amado
Oir tiernos (e) arrullos, y se assoma,
Lisongera à el foramen (f) mal formado,
Libando miel de piedra (g) suave aroma,
Viviendo pues nuestra imagen en Desierto,
Nos dá de Caridad seguro Puerto.

Todo es hermosa, aunque de el Sol los rayos
Toda es hermosa, aunque de el Sol los rayos
En estar extramuros) la obscurecen;
Siempre enferma de amor, y sus desmayos,
De Caridad nacidos, no se empecen
En busca de el Esposo, antes dá enfayos,
Si algunos lo encontraren) que no cesfen
Anunciarle su amor, que ardiendo fragua,
No pudiendo apagarlo mucha agua.

Todo es milagro quanto predicaste,
Assombro quanto incluyen los discursos,
Caridad repetida nos probaste,
Coyeron, y pasmaronse en concursos,
A Nobleza, y la Plebe la admiraste,
Labonando textos, y recursos:
El premio es el premio (h) pues así lo ofrece
A quien en sus elogios permanece. (EN

EN ELOGIO DE EL PREDICADOR, Y SOBRE
 el assunto del Sermon, con el motivo de darlo á la Prensa un
 Devoto favorecido de la Virgen, en memoria de su gratitud,
 dirige este Romance Achrostico.

la fama tu nombre immortalizas,
Abricandote omniscio la Corona,
Fabricandote omniscio la Corona,
Remontando la voz á quanto pueden
Alcanzar los Elogios de la Esposa.
Amitar tu facundia no es posible
Aun á Ingenios agudos, y así ahorra
No siendolo mi numen) de alabarte,
Digalo el Panegyrico, que formas.
Reducir de Assumpcion el Texto Sacro
En Caridad amante, y fervorosa,
Solo tu sabes, bien que de si misma
Canta la Caridad con que se (i) adorna.
O hermosa sin igual mas que la Luna,
Luciente como el Sol electa antorcha!
La Caridad, que en vos para (K) los hijos
Lexplicado el Señor, es fuya (l) propria.
Ni podrán apagarla, ni extinguirla
Todas las aguas (m) en crecidas olas.
Es de Dios (n) la Assumpcion, q̄ os engrandece,
Subiendo como Vara prodigiosa,
De el olor, que la Myrra, y el incienso,
Exalan de el desierto como aromas.
Soy huerto, (o) que cerrado, y guarnecido
Auстро fertil es siempre quien le sopla
No el Aquilón, que influye contagioso
Asi pues nuestra Imagen se venera
Con esta advocacion tan mysteriosa.
Omito los favores, que reparte,
Lo que á los que la alaban fiel retorna,
Esto porque lo digan obligados.
Todos los que en su amparo buscan sombra.

() Ordinavit in me Charitatem. *Cant. cap. 2. v. 4.*
 () Pulchra ut Luna electa ut Sol. *Cant. cap. 6. v. 9.*
 (k) Media charitate constavit propt. filias Hierusalem. *Cant. c. 3. v. 10.*
 () Deus Charitas est. *Joan. Epist. 2. c. 4.*
 () Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem, nec flumina obruent illum. *Cant. c. 8.*
 () Quia Domini est Assumptio nostra. *Psal. 88.* Quæ est ista quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus mirræ, & thuris. *Cant. c. 3.*
 () Hortus conclusus Soror mea. *Cant. 4.*
 () Veni Auster & perfusa hortum meum. *Cant. 4.*
 Ab aquilone pan detur omne malum. *Ier. c. 1. v. 14*

A

(1)
En ipse itat post
parietem nostrū.
Columba mea in
foraminibus pe-
træ, in caverna
maceria. *Cant. 2.*

()
Et multiplicata
sunt Arbutta
ejus præ aquis
multis. *Ezechiel.*
c. 31. v. 5.

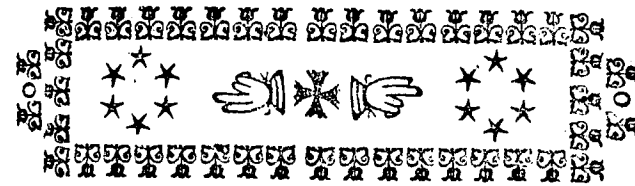
*Soneto Achrofico Dedicatorio, á MARIA Santissima,
por un Devoto suyo, y Amigo de el Dedicante.*

(s)
Magis ponderans
quantitatem
devotionis
quam munera.
Lyra super Ev.

ADONDE apliquemos lo dicho à nuestro assunto,
ando señas de perla sitio, y concha.
y gamos à el Esposo lo que dice:
Nuestra Esposa parece à la paloma,
ared feca de piedras (q) anteceda,
en el nido, ò dosél á donde mora.
dice mas, que es un huerto en la llanura,
odeado de arbutos (r) que lo exornan,
odeado de un gran rio, cuyas aguas
guarnecen, no le dañan, ni le roban.
vivo dechado de este Santuario,
Titulo Caridad, como su Joya.
Infunde amor à quanto la registran,
enciende en Caridad los que la adoren,
recibid Sacra Reyna este bosquejo,
recibid Docto Padre esta memoria,
en obsequio de un pecho agradecido,
siendo à Dios, y à su Madre honor, y honra,

Devoto reverente generoso
Magnifico, y en todo agradecido
Imprimir folicita complacido
Galardón, que es à vos tan obsequioso,
vuestro amparo pretende venturoso,
en cuya sombra fia consentido
Lograr quede en los pechos esculpido,
quanto (à vuestra Piedad) debe amoroso.
ceptad este dón, que aunque pequeño
no es digno de desprecio en vuestras aras
tributa lo que puede, y vuestro ceño
estima el corazón, (s) no las avaras
umbosas oblaciones, ni de el dueño
os lleva el ser crecidos, si el ser claras.

IN-



INTRAVIT JESUS IN QUODDAM
Castellum, &c. San Lucas cap. 10.

SALUTACION.



GRANDE REPUGNANCIA tiene el dia con el Culto; porque parece, que no està oy nuestra Reyna MARIA para caritativos Exercicios. Oy se mira caminando à el Cielo, y ausente de la tierra:

luego no puede exercer oy su Caridad generosa. La ausencia de Christo de su amigo Lazaro estorvò la Caridad, de que no huviera muerto. *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus.* (A) A Christo atiende en el Huerto tan congoxado, y triste, que pedia con ansias no probar aquel amargo Calix. *Pater mi, si possibile est, transeat à me Calix iste.* (b) Vaya con San Basilio de Seleucia esta pregunta curiosa: *Quid causæ est, cur si evidens est victoria, recusetur passio?* (c) Si Christo conocia con evidencia, que havia de quedar triunfante

A

en



(A)
S. Juan cap. 11.

(b)
S. Math. cap. 26.

(c)
*S. Basilio Seleuc.
Oracion 32.*

2
 en la batalla, cómo tiene miedo de entrar en la contienda? Qué tiene Christo, que temer la muerte, si ha de resuscitar à nueva vida? Oygan la respuesta aguda de el mismo San Basilio: Que no temia Christo el morir, sino el subir à los Cielos. *An ut ascensum præpediat, Christus passionem subit illubens?* (d) Vino Christo à el mundo, para ser con los hombres caritativo. Y aunque los estragos de el morir se recompentiaban con su gloriosa Resurreccion; en la subida à los Cielos, era necessario apartarse de los suyos. *Erat etiam conjuncta morti Ascensio in Cælos, quia à suis separandus erat.* (e) Muy quexoto encuentro de Elias à Eliseo; viendo, que se remontaba à el Cielo en un Carro; prorrumpiendo assi en suspiros, y sollozos: *Pater mi, Pater mi.* (f) Como Eliseo se havia unido à Elias, para que le favoreciesse, sentía mucho, que Elias se le ausentasse. Luego en el dia de nuestra Reyna de la Assumpcion, no se puede predicar de MARIA de la Caridad. Aunque sea nuestra Reyna Caritativa, oy no se puede formar el Panegyrico; porque yá la Caridad se fué à el Cielo.

Mal discurre, que lo pienso, è imagino; pues para la Caridad de nuestra Reyna, oy es el dia mas proprio. Oyganfelo decir à el dulce Bernardo: *Ascendens quoque in altum Beata Virgo, dabit ipsa quoque dona hominibus.* (g) No les dè cuydado, que MARIA de la tierra se vaya, que en esse dia es, quando reparte Caritativas sus finezas. La Ascension de Christo à los Cielos profetizó

3
 David, como que entonces exercita Christo la mas profusa Caridad. *Ascendisti in altum, cepisti captivitatem: accepisti dona in hominibus.* (h) *Ascendens in altum, captivam duxit captivitatem, dedit dona hominibus.* (i) Y como la Assumpcion de MARIA, es de la Ascension de su Hijo una viva copia, hasta en esta generosa Caridad le imita. Los que suben bien, mientras mas elevados, exercitan mas la Caridad. Los que en la Superioridad de el trono sus beneficios escassean, por malos escalones subieron à la altura. Qué discreto Caritativo fué Elias! Que esperó à hacerle la Caridad à Eliseo de comunicarle el espiritu doble, quando caminaba à el Cielo en una Carroza triunfante. *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* (j) Admirable sentencia la de Christo à la Magdalena, que no quiso, que le tocasse, por no haver subido à las alturas. *Noli me tangere, nondum enim ascendi.* (K) Prodigioso Arbol es nuestra Reyna MARIA, que mientras mas eleva sus ramas, mas abraza con sus rayzes à la tierra. Luego el dia proprio de predicar de su Caridad, es el dia de su Gloriosa Assumpcion.

Yá es tiempo de buscar à la Solemnidad dibuxo. Yá pretendo no salir de el Evangelio. En Casa de Martha tenemos oy à Christo, en donde tambien está Maria à sus Pies Divinos con assiento. *Maria, quæ etiam sedens secus pedes Domini.* (l) Aprendan de Magdalena una profunda humildad: pues siempre fué su animo de andar entre los pies.

(h)
 Psalm. 67.

(i)
 Ad Ephes. cap. 4.

(j)
 4. Reg. cap. 2.

(K)
 San Juan cap. 20.

(l)
 San Lucas cap. 10.

(d)
 San Basilio Seleuc.
 ibidem.

(e)
 Sylv. tom. 5. lib. 8.
 ep. 2. num. 91.

(f)
 4. Reg. cap. 2.

(g)
 San Bern. Serm. 1.
 de Assump.

4
 Esta Maria es figura expressa de nuestra Reyna, como lo dicen todas las Sagradas Plumas. Por todos sirvan el Abad Guarrico, y Sylveira. Aquel dice assi: *Hoc de Maria sorore Marthæ scriptum est, sed in Maria Matre Domini hodie plenius, & sanctius impletum est.* (m) Sylveira mueve esta curiosa question: por què junto à MARIA, ni se llama Christo, ni Jesus, y solo tiene el grande nombre de Señor? (n) Y responde, que en aquella Maria se sombreaba nuestra Reyna, por esso un gran Señor se intitula. *Adumbrabatur ibi altera MARIA, nempe, Sanctissima Dei Genitrix.* (o) Pero en què mysterio, ô en qué titulo? Veamos una Sentencia de Christo en el mismo Evangelio: *MARIA optimam partem elegit.* (p) Si no fuera Christo, quien lo decia, dixera, que no era aguda la Sentencia. Qualquiera para si siempre elige lo mejor: luego si à MARIA se le diò opcion para que eligiesse, escogería para si la mejor parte. Pero anduvo Christo discreto en la advertencia; porque tenia presente, que MARIA era muger; y si à éstas se les dà à elegir, suelen escoger lo peor.

Mas qué mejor parte es esta, que MARIA elige? Yo digo de una vez, que es la Misericordia, y Caridad. Todo el Reyno de Dios de dos solas partes se compone, que son Potestad, y Misericordia, como David lo dice: *Duo hæc audivi, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* (q) Quiso Dios partir su Reyno, como Assuero con Esthèr. Quedóse Dios con la Potestad, y

5
 á su querida Madre le dexò la Caridad por galardón. No parezca el pensamiento voluntario, que el erudito Gerson assi lo dixo: *Principatum habet dimidij Regni Dei... Regnum quippe Dei consistit in potestate, & misericordia. Potestate Domino remanente, cessit quodammodo misericordie pars Christi Matri.* (v) Luego eligiendo Magdalena esta parte mejor, es figura expressa de nuestra Reyna MARIA de la Caridad. Aora me hace gracia la leccion de San Bernardo, quien afirma, que esta mejor parte nunca se apartará de quien la elige. *Quæ non auferetur ab ea in æternum.* (r) Porque como la Caridad nunca falta. *Charitas numquam excidit.* (f) El Titulo de Caridad es de gloria eterna.

Consta del Evangelio, que entró Christo en el Castillo, y en la Casa propria de Martha. *Intravit Jesus in quoddam Castellum, & mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.* (t) Dexémos aora la inquisicion curiosa; si ésta Casa era de Martha tan propria, que no fuesse tambien de Lazaro, y de Maria? Pues bien sabe el erudito, que hay quien diga, que los Padres de estos tres fueron tan ricos, que á Lazaro le dexaron unas Casas grandes en Jerusalem, á Martha este Castillo, como hermana mayor; y á Maria el Castillo de Magdalo, de donde se derivò el llamarse Magdalena, como nombre proprio. (x) Solo dirè, que en esta Casa de Martha se figura mysticamente una Iglesia. Y si no me engañan las señales, es una Iglesia de Hermanos de la Caridad, con

(m) Guarric. Abad Serm. 4. de Assump.

(n) Sylv. tom. 3. cp. 14. q. 6.

(o) Sylv. cit. num. 40.

(p) San Lucas ep. 10.

(q) Psalm. 61.

(v) Gerson tratado 2.º de Magnificat.

(r) San Bern. Serm. 3. de Assump.

(f) 1. ad Corinth. cp. 13.

(t) San Lucas cp. 10.

(x) S. Antonin. 1. p. tit. 5. cp. 1. §. 21. Apud Suri in Ev. ág. rom. 2. tract. 18. num. 68.

(*) La Vener. Hermandad de la Caridad, sita en la Hermita de esta Señora, recoge los Difuntos por los Campos, los Ahogados, y Ajusticiados, y los entierra en dicha Iglesia.

(z) Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. ep. 1. q. 1. num. 8.

(A) Niceph. apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. ep. 1. q. 1. num. 9.

(b) San Juan cap. 12.

(c) San Matheo cap. 26.

(d) San Marcos cap. 14.

(e) Apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. ep. 1. num. 83.

con los actos, que exercen. (*) Véamos los sucesos de esta Casa. Segun la Sentencia de Theophilato, en esta Casa fué la Cena, que tuvo Christo en Casa de Simon Leproso. *Theophilaetus in domo Marthæ factam scribit.* (z) Y no lo estrañen, que segun la Sentencia de Nicephoro, fué Simon Leproso hermano de Maria, Martha, y Lazaro. (A) De el Evangelista San Juan consta, que en la Cena, quien ministraba, era Martha. *Eccecerunt autem in Cœnam ibi, & Martha ministrabat.* (b) Y no es muy verisimil, que una Señora Principal fuesse en Casa de un estraño à servir. Con que concuerda bien con el Evangelio, que fuesse la Cena en Casa de Martha, siendo en Casa de Simon Leproso.

Aquí fué, donde uno de estos Nobles, è Ilustres Hermanos ungió á Christo con olorosos Unguentos. Y si atendemos à la Sentencia de Christo, fué esta uncion en orden à su Sepulcro, tratandolo yà como muerto. *Mittens enim hæc unguentum hoc in Corpus meum: ad sepeliendum me fecit.* (c) Ojalá, que de estas Cenas estuvieran muchas Sepulturas llenas! El Evangelista San Marcos está un poco mas expresse: *Quod habuit hæc, fecit, prævenit ungere Corpus meum in Sepulturam.* (d) Grande dificultad causa á los Expositores este trato de Magdalena; porque todavia estaba Christo con vida. Pero Vatablo, Jansenio, Toledo, y Barradas son de sentir, que obró la Magdalena *ex nunc pro tunc.* (e) Concuerda bien el dicho de San Juan: *Sinite illam, ut in diem Sepulture*

turæ meæ servet illud. (f) De fuerte, que aunque Christo estaba vivo, yà lo trató la Magdalena como muerto. Fué tanta su Caridad, que lo hizo antes por si no lo pudiera hacer despues. (g) No obstante despues de Christo muerto, acudió la Magdalena con las otras Marias à ungir el Cuerpo de Christo yà Difunto. *Et cum transisset sabbatum, Maria Magdalene, & Maria Jacobi, & Salome emerunt aromata, ut venientes ungerent Jesum.* (h) Segun el grande Analista Baronio afirma, es muy probable, que tambien asistiò Martha. (i) Resta solo examinar, què especie de muerto fué nuestro Redemptor JESUS.

Es constante, que murió Christo, y fué siempre Pobre de solemnidad. *Filius hominis non habet, ubi caput reclinet.* (j) Tambien es cierto, que murió Christo en un Suplicio, como suelen morir los que llamamos Ajusticiados. Murió Christo ahogado de la agua de sus penas, que llegaron à entràr à Christo hasta la Alma. *Intraverunt aquæ usque ad animam meam.* (K) No estraño, que aquella Sed de Christo en la Cruz, fuesse de hydropesia para penar mas. Ni que de la cruél Lanzada, que recibió en su Divino Pecho, saliesse tan prompta, y violentamente de Aguas christalinas un raudal copioso. *Continuò exivit Sanguinis, & Aqua.* (l) Veàn yà, si en esta Noble, è Ilustre Familia, que en la Casa de Martha se encuentra, esta piadosa Hermandad de la Charidad se figura, de quien es el empleo característico, andàr tràs de los Cuerpos muer-

(f) San Juan cap. 12.

(g) San Remig. in Cap. ten. in ep. 26. de San Matheo.

(h) San Marcos cap. 16.

(i) Baron. Annal. ann. Christi 34.

(j) San Matheo cap. 8.

(k) Psa. m. 68.

(l) San Juan cap. 19.

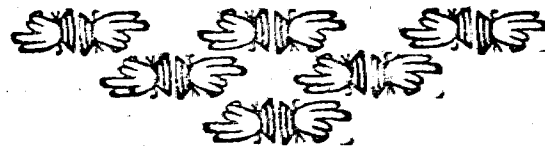
muertos desamparados, Ahogados, y Ajusticiados. *Ubi fuerit Corpus, illuc congregabuntur, & Aquila.* Aguilas generosas, que en habiendo Cuerpos muertos se congregan. (m) Andan buscando lo que nadie quiere; por esso no se si es esta Caridad, la que San Pablo define: *Non querit, quae sua sunt.* (n) No se contentan con lo proprio, sino que tambien embisten à lo ageno: Luego mas bien le conviene la definicion de el interés, que la esencia de la Caridad. Mas si bien se considera, solo echan mano à lo que todos desamparan. Oportunamente dixo Cornelio, que la Caridad, ni mira lo proprio, ni lo ageno. Solo busca lo que à solo Dios se dexa, que es lo que todo el mundo desampara. *Charitas non respicit meum, & tuum, sed quae Dei sunt.*

(o) Demosle otro repasso à el Castillo, donde entra Christo. Aquí fue donde resuscitó à Lazaro. Parece, que no condize el Sepulcro de Lazaro con este de los Pobres; porque Lazaro era Rico, Noble, é Ilustre. Empero reflectèmos en la Sentencia de Martha, quando Christo à Lazaro resuscita. A el decir Christo, que descubriessen la Sepultura, replicó Martha, que su hermano Lazaro hedìa, *jam fetet.* (p) Este mal olòr, àun antes de abrir el Sepulchro le dió à Martha en la nariz. Este ha causado à los Expositores alguna dificultad. Si los Cuerpos de los Nobles, y Ricos se sepultaban embalsamados, y con Ungentos olorosos ungidos; luego no podia hedèr Lazaro de solo quatro dias difun-

to: *Quatriduanus est.* (q) La respuesta de Paulo Serlogo me agrada, que no hicieron las hermanas con Lazaro la dicha ceremonia. Trataron à su hermano difunto, como à el pobre mas tolemne, por esso no obraron segun la cottumbre. Oygan à Siuri, citando à Serlogo: *Tandem aliam tentat solutionem, quae dicatur, in Evangelice paupertatis gratiam, noluisse faeminas, à Christo edoctas, fratrem cum pompa marmoritradere* (r) Luego en Lazaro, y su Sepulcro, se figura este Campo Santo, en donde los pobres de tolemnidad tienen su entierro. Ni le falta la circuntancia de ser fuera de la Ciu tad; porque el Sepulcro de Lazaro, como el de todos los Judios, estaba fuera de el Pueblo. Créo, que estàn yà expresas las principales circuntancias; falta solo pedir la gracia para poder proseguir, yo piento, que, intercediendo nuestra Reyna MARIA, se me hará la Caridad.

* *
*

AVE MARIA.



B

MA

(m)
San Lucas cap. 17.
S: Math. cp. 24.

(n)
1. ad Corinth. cp. 13.

Dr. Lopez

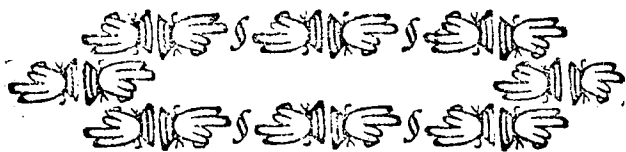
mo. An.

(o)
Alap. in Epist. D.
Paul. 1. ad Corinth.
cp. 13. vs. 4.

(p)
San Juan cp. 11.

(q)
S. Juan ibidem.

(r)
Siuri in Evang.
tom. 2. tract. 18. n.
69.



MARIA OPTIMAM PARTEM
elegit. S. Lucas cap. 10.

INTRODUCCION.

EN EL EXORDIO DIXE, QUE repugnaba el Dia con el Culto: Ahora digo, que con el assumpto repugna el Evangelio. El assumpto es, elogiar la Caridad de nuestra Reyna MARIA, connotando los actos, y ejercicios de esta Hermandad illustre, y el Evangelio à este modo de Panegyrico se opone. No nos desmentiràn Martha, y Maria Magdalena, que se miran en el Evangelio contrapuestas, aunque Hermanas. La Caridad con el proximo, se atiende en Martha la piadosa: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium.* Magdalena muy quieta, y soslegada à los pies de Christo, *sedens secus pedes Domini.* Tan descuidada de la Caridad, que pasaba el tiempo en santa conversacion: *Audiebat verbum.* No obstante, aunque Martha no se reprehenda, en Maria se elogia lo que executa: *Maria optimam partem elegit.* Nadie duda, que segun el Evangelio, es mas ponderada la quietud de Maria, que los diligentes oficios de Martha: luego à el assumpto el Evangelio repugna.

Mas

Mas, à el querer Martha, que fuese tambien caritativa su hermana Magdalena, oyò de la boca de Christo la sentencia contraria. Señor, le dixo à Christo, no es de vuestro desvelo, y cuidado, que mi hermana Magdalena tenga, como yo, actos caritativos? *Domine, non est tibi curæ, quod Soror mea reliquit me solam ministrare?* Mandale Señor, que me dé favor, y ayuda, que es mucha razon, que exercite su caridad fervorosa: *Dic ergo illi, ut me adjuvet.* Y lo que le responde Christo à Martha, es que es una pura turbacion toda su propuesta. *Martha, Martha, sollicita es, & turbabis erga plurima.* De tal manera, dice San Augustin, que queriendo Martha, que fuese su Juez Christo, se hizo de Maria un diligente Abogado. *Dominus autem pro Maria respondit Martha: Et ipse ejus factus est advocatus, qui judex fuerat interpellatus.* (s) Y entendiendo Martha, que havia de estår por su caridad la sentencia, la pronunciò Christo en favor de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Luego el Evangelio repugna à panegyrisar el assumpto.

Pero registrémos lo que Magdalena elige, y se verá, como en Caridad à su hermana Martha excede. Atendamos à Ricardo, que observò bien, como se distinguen Martha, y Magdalena en la Caridad: *Martha in uno loco corpore laborabat circa aliqua, Maria in multis locis charitate circa multa.* (t) La Caridad de Martha era pequeña, la de Maria era excesiva. La de Martha era una especie de piedad en un lugar solo. La

(s)
San Agust. Serm.
27. de verb. Dom.

(t)
Richard. de S. Virg.
in cant. c. 8.

de Maria eran muchos actos, y en lugares infinitos. Registremos los sucesos: Yá vimos en el Exordio, que Maria ungió à Christo en orden à su Sepulcro, tratandole como muerto de la Caridad, así como esta Hermandad fervorosa los acostumbra exercer: tambien despues de Christo Difunto, quando le desampararon aún los propios. *Abierunt ergo iterum discipuli ad semetipsos* (v) *idest*, dice S. Augustin, *ubi habitabant*. (x) La Magdalena no desamparó el monumento. *Maria autem stabat ad monumentum*. (z) Martha, como consta de la Evangelica plana, solo fué piadosa, preparando à Christo una poca de comida: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium*. *Præparabat*, dice Euthymio, *quæ necessaria erant ad convivium*. (A) Tambien en la Cena, que tuvo Christo en Casa de Simon Leproso, dice San Juan, que Martha ministraba los platos. *Fecerum autem ei cœnam ibi, & Martha ministrabat*. (b) Pues buena es la Caridad de Martha; pero es mas excelente la Caridad de Maria: *Maria optimam partem elegit*. Obra de misericordia, y piedad es, recibir à un pobre, y darle de comer: *Excepit illum in domum suam satagebat circa frequens ministerium*. Pero andar trás de los cuerpos de los Ajusticiados, y que todos desamparan, para darles sepultura, es la Caridad, que mas se elogia: *Maria optimam partem elegit*. Yá ven explicadas la instancia de Martha, y la sentencia de Christo. Quería Martha, que su hermana Maria fuese una caritativa hospedera, y Christo le ad-

(v)

San Juan cp. 20.

(x)

San August. in
cœna apud Penta-
teuc. mortuo. lib. 3.
c. 28. num. 3.

(z)

San Juan cap. 20.

(A)

Euthym. in cap.
10. Luc.

(b)

San Juan cap. 12.

vierte, que Maria estaba para mas alta Caridad reservada. Luego el Evangelio es un proprio panegyrico del assumpto.

Aún dixo mas Christo. *Porró unum est necessarium*. Pretende Christo, dice el Abad Franconio, el bien de la unidad: *Hoc unitatis bonum*. (c) Así dice San Augustin, que intentó Christo expeler la multitud, y establecer la Caridad, con una perfecta union: *Transit labor multitudinis, & remanet Charitas unitatis*. (d) Martha, y Magdalena eran hermanas, y quería Christo, que todas dos fuesen à una: *Porró unum est necessarium*. Yá vimos, que en Maria Magdalena, nuestra Reyna MARIA se figura. En la mejor parte se entiende en frase de la Escritura la mejor suerte. *Pars frequenter in Scriptura significat sortem*. (e) Así se entiende el dicho de Jeremías en sus Trenos: *Pars mea Dominus*, (f) Y el de Job à el Capitulo 27: *Hæc est pars hominis impii*. (g) Pues oy he de decir con el Evangelio, que la mejor suerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es ser de esta Ilustre Hermandad la Capitana, porque en sus caritativos Exercicios, và à una con eslos fervorosos Hermanos. *Maria optimam partem elegit. Porró unum est necessarium*.

(c)

Francon. tom. II.
circa initium

(d)

San August. Ser.
27. de verbis Dom.

(e)

Sylv. in Evang.
tom. 3. lib. 5. cap. 16.
num. 98.

(f)

Thren 3. num. 24.

(g)

Job. c. 27.

DISCURSO UNICO.

ES lo unico, que intento manifestar, que la mejor suerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es unirle con estos fervorosos Hermanos, para sus caritativos

Exer-

Exercicios: *Maria optimam partem elegit. Porró unum est necessarium.* Es cierto, que la Caridad es entre todas, la de mas excelente virtud: *Major autem horum charitas.* (h) Entre los metales se compara à el Oro, porque este es de mayor valòr, y precio. Todas las Escripturas en esta sentença conspiran. Solo en el Tabernaculo de Moysés se encuentran nueve symbolos de la Caridad. (i) San Pablo decia, que si la Caridad le faltaba, conocia, que nada era: *Charitatem autem non habuero, nihil sum.* (j) Luego en MARIA ser Reyna de la Caridad, es el mas illustre blason. Respeto de este noble apellido, parece, que son de menos valer los demás titulos.

Tambien es cierto, que fuè nuestra Reyna MARIA la mas caritativa, y piadosa, como que traxo nueve meses en su Claustro, à el que es la caridad por esse ncia: *Deus charitas est.* (K) Fuè pensamiento de el dulce Bernardo, que era muy natural, que la Caridad se le pegasse en tanto tiempo. (l) En la semejanza de los dos Pechos de MARIA à dos Cabritillos: *Duo ubera tua, sicut duo hinnuli.* (m) Entendiò Ricardo la Caridad excesiva de nuestra Reyna, alcanzando perdón à los pecadores, y à los Justos aumentos de gracia. *Quia reis impetrat veniam, & justis gratiam.* (n) No es Maria caritativa precisamente con los buenos, se extiende su Caridad, hasta los perversos, y malos. Oygan esta authoridad de Gyslerio: Como nó tuvo igual en amar à Christo; así à nadie se pareció en tener Caridad con el Pue-

(h)
1. ad Corinth. ep.
13.

(i)
Leblanc in Psal.
34. num. 100.

(j)
1. ad Corinth. ep.
13.

(k)
1. Joann. cap. 4.

(l)
San Bernard. apud
Ramon concept. ex-
trav. fol. 482.

(m)
Cant. cap. 4.

(n)
Richar. in cant. c. 4.

Pueblo Judayco: *Ita nec in Charitate erga judaicum populum ulli eadem fuit secunda.* (o) Atiendan à este excelsivo elogio de su Caridad, que parece, que no puede admitir comparacion. *Aque multa non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Como en las muchas aguas se symbolizan muchos Puelos, quiere dár à entender el Esposo Soberano, que no contienen la Caridad de MARIA los mas enormes delitos. *Amplificat in his mirum in modum Cælestis Sponsus gloriose Virginis Charitatem.* (q) Su Caridad se extendió à rogar por los perversos Judios. *Et in primis pro Judaico populo.* (r) Por aquellos, que à la misma Reyna blasfeman. *Nec non, & iis, qui ipsam blasphemias insectantur.* (s) Y ultimamente por los que levantan persecuciones contra sus devotos: *Quivè contra ipsius devotos persecutiones cient.* (t) Miren si cabe mayor Caridad.

Empero en donde se experimenta el mayor realze de nuestra Reyna, en este glorioso Titulo, es en los Exercicios caritativos de estos piadosos Hermanos. Esto es para nuestra Señora lo mas insigne, porque para MARIA es esta la mejor suerte. Dos versos de el Capitulo segundo de los Cantares, entre si mismos se contraponen. A el introducir Dios à nuestra Reyna en el Retrete de su Divino Amor, ordenó en ella la mas perfecta Caridad. *Introduxit me Rex in cellam vinariam; ordinavit in me charitatem.* (v) La leccion de los Rabinos expressa, que es esta la Caridad mas insigne, y famosa, In-

(o)
Gysl. in cant. c.
2. v. 17.

(p)
Cant. cap. 8.

(q)
Gysl. in cant. cap. 8.

(r)
Gysler. ibid.

(s)
Gysler. ibid.

t
Gysler. ibid.

(v)
Cant. c. 2. v. 4.

(x) Rabin. apud Gysl. in cant. c. 2.

(z) Cantic. 6. 2. v. 5.

(A) Septuaginta apud Gysler. in cant. c. 2. v. 5.

(b) Alap. in c. 2. Cant.

(c) Alap. in c. 2. Cant.

(d) El Hebreo apud Gysl. in Cant. c. 2.

(e) Veges. lib. 2. de remilitari. cap. 13.

(f) Vid. Gysl. in Cant. cap. 2. v. 4.

signem facite super me Charitatem. (x) Atiendan ahora a el siguiente verso, y hallaran grande repugnancia con el dicho elogia: *Fulcite me floribus, stipate me malis; quia amore langueo.* (z) Enferma, languida, y destallecida se contemplaba la Esposa. Y si atendemos a la leccion de los setenta, es porque la Caridad le ha dado una cruel herida. *Quia vulnerata Charitate ego sum* (A) Mas anade el erudito Cornelio; pues dice, que la Caridad hizo en la Esposa tal estrago, que la dexò sin vida, y sin aliento: *Quia mortua sum Charitate.* (b) Discreto Auditorio, vean qué Caridad tan bien ordenada, que á el primer golpe quita, a quien la tiene, la vida! Mas bien la llamara yo Parca cruel, que no ordenada, y perfecta Caridad. El orden de la Caridad es, comenzár por si, en buena distribucion: *Charitas incipit a semetipso.* Luego, si la Esposa se contempla muerta, ni puede ser su Caridad con orden, ni debe llamarle su Caridad intigne.

Pretendo dár solucion, aun en sentido literal. El verbo *Ordinare*, significa orden de Milicia: *Ordinare est verbum militare.* (c) Así leyò el Hebreo en contonancia: *Vexillabit super me charitatem.* (d) Hace alusion á el uso antiguo, que refiere Vegecio, que en los Exercitos se acostumbra, que para distinguir los Esquadrones, y Centurias, se ponian inscripciones en las Vanderas, (e) para que se conociesen los Soldados, que baxo de ellas militaban. (f) Y como la Vanda, que enarbolaraba la Esposa, llevaba la Caridad por inscripcion: *Vexillum ejus super*

per me charitas. (g) Estos piadosos, è ilustres Hermanos son los Soldados, que la deben seguir. Me acuerdo de la Vandera, que refiere Moysés, que por inscripcion tenia: *Caridad. Et in dextera ejus ignea lex.* (h) Los actos de esta caritativa Capitana, segun la inteligencia de San Ambrosio, son para tratar los Cuerpos muertos de los Ajusticiados, como Christo, tratandolos en orden á su Sepulcro: *Iste sunt mansiones Crucis Christi, & Sepulturae.* (i) Oyganse lo decir mas exprestamente á Gyslerio, explicando la mente de San Ambrosio: *Videtur censere, Ecclesiam, aut piam animam in his efflagitare opem per exhibitionem Christi in Cruce, atque in Sepultura decumbentis.* (j) Por esso Philon en lugar de *stipate me malis*, leyò así: *Sepeliteme in numero justorum.* (K) Pues ahora sea, quando Maria enarbole su Vandera, sea ahora su charidad la mas perfecta, y ordenada. *Ordinavit in me Charitatem, vexillum ejus super me Charitas.*

No piensen, que se me olvida la muerte de la Esposa. A el vér la Esposa muertos de la Charidad, pensó, que no podia dexar de morir: *Ordinavit in me Charitatem. Mortua sum Charitate.* Quién enferma, y yo no enfermo? Decia caritativo Pablo. *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* (l) Siempre me ha causado armonía, que Christo como muerto, viniesse á nuestra tierra: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit.* (m) *Ipse Jesus erat granum mortificandum.* (n) Así mismo me ha admirado siempre, que no se contentasse el Verbo

(g) La Lecc. Hebraea apud Gysl. ibidem.

(h) Deuteron. cap. 33.

(i) S. Ambros. Serm. 5. in Psalm. 118. apud Gysl. in Cant. c. 2.

(j) Gysl. in Cant. c. 2.

(k) Philo Carpac. in Cantic. apud Gysl. cap. 2.

(l) 2. ad Corinth. c. 11.

(m) San Juan c. 12.

(n) S. Agustín. tract. 51. in Joann.

Eterno, con vestirse de nuestra humana carne; sino que de tal suerte se unió el Verbo á nuestro humano sér, que siendo Innocentísimo, quiso parecer pecador: *In similitudinem carnis peccati.* (o) Si Christo vino á el Mundo como Vida: *Ego sum via, veritas, & vita. Ego sum resurrectio, & vita. In ipso vita erat.* (p) Luego el venir muerto le repugna. Item: Si Christo venia á quitar los pecados de el mundo. *Qui tollit peccatum mundi.* (q) Para qué de pecador trahe su trage, ó vestido? Venga con la Capa de la innocencia, que assi á la culpa le podrá mas bien tentar la ropa.

Atiendan á el pensamiento, que me ocurre, que yo imagino, que su perfecta Caridad algo se eleve. A el mundo le suelen unos llamar Casa de Locos; otros Hospital de Enfermos; pero yo á el tiempo de la venida de Christo, lo califico de Sepulcro de Muertos. Todos estaban muertos por la culpa; porque la muerte fué su amezada pena. *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.* (r) *Per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit, & per peccatum mors, & ita in omnes homines mors pertransiit.* (s) Y dice Christo: todos los hombres están muertos en el mundo; pues para que véan como los quiero, y amo, allá me voy á el mundo como muerto. *Cadens in terram mortuum fuerit.* Es verdad, que yo soy la misma Vida; pero he de llevar la mascara de la muerte, para que conozcan mi Caridad generosa. *In similitudinem carnis peccati.* Salga Pablo á el desempeño con

un passage; que no sè, si està adecuadamente entendido. *Propter nimiam Charitatem suam, qua dilexit nos, cum essemus mortui.* (t) Pues en la Caridad mas excelsa, y bien ordena confiesse como muerta la Esposa. *Quia mortua sum Charitate.* Que assi con los muertos de la Caridad se conocerá su excesivo amor.

Qué bien condecia aquella Sentencia de Christo á esta Divina Reyna, y lucido Esquadrón de fervorosos Hermanos: *Sine, & mortui sepeliant mortuos suos.* (v) Buena es la Doctrina de los Aristotelicos, que el que entiende, se convierte en el entendido. Este es el metamorphosis de el Amor verdadero, que hace, que se transforme el Amante en el Amado. Y como esta Reyna de la Caridad, y sus Piadosos Hijos solo entienden, y quieren á los muertos Pobres, es necessario, que entre los muertos se cuenten. Pues diga la Esposa, que esta es la Caridad mas bien ordenada. *Ordinavit in me Charitatem.* Clame, que esta es su mas relevante insignia. *Insignem facite super me Charitatem.* Porque ser Reyna de la Caridad, que Capitanèa un tan Caritativo Esquadrón, es para nuestra Reyna la mejor suerte, y entre todas la mas escogida parte. *MARIA optimam partem elegit.*

No dexaré de reflectar en la muerte de la Esposa, para que véa el fruto, que logra esta Hermandad Caritativa. Morir en Caridad, es morir en gracia; porque segun mi Subtil Escuela la gracia, y la Caridad son indistintas: luego si la Esposa es muerta de

(o)
Ad. Rom. cap. 8.

(p)
S. Juan c. 1. 11. y 14.

(q)
S. Juan cap. 1.

(r)
Genes. cap. 2.

(s)
Ad Rom. c. 5.

(t)

(v)

(t)
Ad. Ephes. cap. 2.

(v)
San Lucas cap. 9.

la Caridad, debió fallar en gracia de Dios. Por esto Philón Carpacio leyó así: *Stipate memalis, id est, sepelite me in numero iustorum.* (x) A una muerte de Santo, se sigue, que sea de Justos el Entierro. Y como la Esposa se havia exercitado en los actos de Caridad, que esta Ilustre Hermandad exercita, tuvo una muerte dichosa. Oyan para su consuelo esta Sentencia de Agustino: *Frater mei charissimi, nunquam recorder me legisse, mala morte periisse illum, qui libenter in hac vita opera Charitatis, vel pietatis voluerit exercere.* (z)

Es digno de reparo, que habiendo Judas, y los Principes de los Sacerdotes cometido un mismo delito, no fuese igual la muerte de unos, y otros. Judas cometió el Sacrilegio, vendiendo à Christo. Los Principes de los Sacerdotes, comprandolo. No obstante de Judas consta, que tuvo una muerte infeliz; pues no solo dió la vida en una Horca, sino que reventaron sus infames entrañas. *Abiens laqueo se suspendit. Et suspensus crepuit medius, & diffusa sunt viscera ejus.* (A) Pero de la muerte de los Principes de los Sacerdotes no consta, ni de ella hace mencion la Escritura. Mas: Judas segun la mas comun opinion, experimentó presto el castigo de tan infamemente morir; pero à los Principes de los Sacerdotes entonces no les acomete la muerte. Pues si es igual el delito, cómo no es igual el estrago? Si igual pecado de Symonia comete el que vende una cosa Sagrada, y el que la compra; cómo quien la vende se castiga, y

(x)
Phil. Carpac. apud
Gisl. in Cant. c. 2.

(z)
S. Agust. Serm. 44.
ad Fratres in eremo.

(A)
S. Math. c. 27. Act.
Apost. c. 1.

el que la compra, no se le impone pena? Noten el suceſſo. Haviendo Judas arrepentido buuelto el dinero, hicieron los Principes de los Sacerdotes un Consejo. Y lo que salió de él, fué que con aquel dinero se comprasse un cierto Campo, para que tuviessen en él los Peregrinos Sepulcro. *Consilio autem inito, emerant ex illis agrum figali, in Sepulturam Peregrinorum.* (b) Barradas es de sentir, que este Campo, era para que en él se enterrasen todos los Pobres, que por aquel terreno morian, y carecian de Sepultura: *Ut Peregrini, qui in Urbe vita discedebant, Sepulchroque carebant, in illo sepelirentur.* (c) La voz, que en el Griego corresponde à Peregrinos, significa huespedes, advenedizos, y extranos. *Quod nomen significat, hospites, advenas, extraneos.* (d) Causa admiracion lo que refiere Adricomio; que era tanta la virtud de esta tierra, que en solo veinte y quatro horas reducia los Cuerpos muertos à Cenizas; y que aun à otros Territorios transportada, comunicaba su virtud corruptiva; y que assi se experimentó en Roma, en el sitio, que oy *Campo Santo* se apellida. (e) Pues aunque Judas se castigó, los Principes de los Sacerdotes de esta cruel pena se escapen; porque aunque tenían muchos pecados, con esta accion hallaron el remedio. Oyan lo deoir à el Grande Agustino: *Invenit tandem mens via a remediis.* (f) Volvamos à ver à nuestra Reyna MARIA, como de otra fuerte queda en este Glorioso Titulo exaltada. Solo en una ocasion

(b)
S. Math. cap. 27.

(c)
Barrad. tom. 4. in
Evang. lib. 7. c. 2.

(d)
Barrad. ibidem.

(e)
Adricom. in Teatro
Terrae Sanct. Vide
Barrad. cit. y à Siu-
ri. tom. 3. in Evang.
tract. 8. c. 2.

(f)
S. Agust. Serm. 121.
de tempore.

sion contempla el Esposo à la Divina Esposa con las integridades de Perfecta: *Perfecta mea.* (g) Leanse todos los Divinos Epithalamios, y se verá, como en esta sola ocasion se le tributa este elogio. La Leccion de Pagnino àun la levanta de punto; pues la llama la misma perfeccion en abstracto. *Perfectio mea.* (h) El buen Logico distingue bien las predicaciones de concreto, y abstracto. Tambien sabe el Theologo, que solo de Dios se verifican en abstracto las formas; porque solo su Magestad es ente por essencia. No es mi animo negar à nuestra Reyna MARIA esta gracia: quando el Sr. S. Agustin la juzgò digna forma de la Deydad. *Si formam Deitatis appellem, digna existis.* (i) Solo intento reparar en la ocasion, en que à MARIA el Divino Esposo ensalza, que es quando la contempla como Paloma: *Una est columba mea, perfecta mea.* (j) Si en otras diferentes Efigies, ò Figuras; por qué siempre igualmente no la elogia? Yà se atiende como Sol, como Aurora, y como Luna. (k) Yà se compara su gentil estatura à la Palma. (l) Pues, como en estas ocasiones no se aplaude por Perfecta?

(g)
Cantic. cap. 6.

(h)
Pagn. pic.

(i)
San Agustin.

(j)
Cantic. cap. 6.

(k)
Cantic. cap. 6.

(l)
Cantic. cap. 7.

(m)
Leblanc in Psalm.

14.

(n)
Aristot. lib. 9. Hist.
animal. cap. 7.

Es la Paloma symbolo expreso de una Caridad fervorosa. Para alimentar à sus Polluelos larga sus plumas. *Columba se ad fovendos fetus etiam explumat.* (m) Aristoteles en el Libro nono de la Historia de los Animales, dice, que las Palomas en amor, y Caridad passan la vida: *Columba mutuo degunt amore.* (n) Una definicion de San Maximo, que la trae Leblanc, me ha cau-

fado

sado admiracion. *Columba est virtus per Charitatem efficacem in anima existens.* (o) Pues si como Paloma es Caritativa, como no ha de ser allí la mas Perfecta? *Columba mea, perfecta mea.* No se debe contentar con ser Perfecta en concreto, sino que ha de ser la misma Perfeccion en abstracto. *Perfectio mea.* Pero lo que havia de sossegar el pensamiento, fatiga mas à el discurso.

Otras muchas veces se propone la Esposa Caritativa. Yà se dice, que à su Caridad no la pueden extinguir muchas aguas: *Aque multe non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Yà se mira introducida en el Palacio de el Divino Amor, poseyendo con orden la mas perfecta Caridad: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinavit in me Charitatem.* (q) Pues si en estas ocasiones se mira Caritativa, como no se elogia por Perfecta? Distingamos de Caridades, y distinguiremos bien de Perfecciones. La Caridad de MARIA como Paloma, diversos actos Caritativos exercita. Yà se mira, teniendo entre las piedras su nido, para preparar allí muchos Sepulcros: *Columba mea in foraminibus petrae.* (r) *Per foramen petrae accipi potest Sepulchrum Christi.* (f) Yà se atienden sus ojos Caritativos en los Rios caudalosos, para favorecer à los que en ellos experimentan peligros: *Oculi ejus sicut Columbae super rivulos aquarum.* (t) Como Paloma se atiende fuera de la Ciudad en un Campo, no muy lejos de las murallas. (*) *In foraminibus petrae. Nidum in ipsis agris sibi constituit extra Civitatem.* (v) *In tegmento petrae juxta*

(o)
Apud Leblanc in
Psalm. 54. v. 7.

(p)
Cantic. cap. 2.

(q)
Cantic. cap. 2.

(r)
Cantic. cap. 2.

(s)
Alap. in Cant. c. 2.

(t)
Cantic. cap. 5.

(*)
Està la Iglesia de la Caridad, en donde està la Señora fuera de la Ciudad de Arcos, cerca de el Pueblo.

(v)
Gysl. in Cant. cap. 2.

pro-

(x)
Los Serenta apud
Gysl. ibidem.

promurale, seu præmunitionem. (x) Una cosa particular tienen las Palomas, y es, que vuelan en quadrillas; juntas buelcan en que cebar su hambre, y la presa acompañadas buelven: *Columbæ gregatim volant, simul pabula querunt, & præse simul revertuntur.* (z) Pues solo como Paloma debe nuestra Reyna tener toda la Perfeccion: *Columba mea, perfectio mea.* Porque esta es la mejor fuente de tu Caridad: *MARIA optimam partem elegit.* Unirse esta Reyna con estos Ilustres Hermanos para exercer tus actos Característicos, esto es para nuestra Reyna lo mas electo: *Porró unum est necessarium.*

(z)
Leblanc in Psal. 54.

Finalizè ya, Princela Soberana, é Ilustre Hermandad Caritativa. Solo me queda, que decir à mi Auditorio, que tengan siempre presente este concejo: Permanescan en Caridad, que assi se conseruarán con Dios: *Qui manet in Charitate, in Deo manet.* (A) Se reciprocán, ó convierten entre si, por esso uno sin otro no se puede obtener. Todos pienso, que desearán tener una dichosa muerte; porque de ella depende la eterna felicidad; pues atiendan segunda vez, à lo que dixè con S. Agustín: no se acordaba el Santo, hablando con los de el Yermo, de haver hallado, en quanto havia leydo, que huviessen fallecido de muerte fatal, y desgraciada, los que en actos de Caridad havian empleado su vida. Pues alentaos à exercer en esta vida actos de Caridad, que assi será vuestro fin en gracia, que es prenda segura de la Gloria.

(A)
1. Joan. cap. 4.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. E.